

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

SOLICITO: EXAMEN DE SUFICIENCIA

Arequipa,de..... del **2025**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES.**

APELLIDOS: (MAYÚSCULA)				
NOMBRES: (MAYÚSCULA)				
IDIOMA:			NIVEL:	
DNI :	CUI:		CELULAR:	
Nº VOUCHER (OP) o (REF):			MONTO PAGADO:	
CORREO INSTITUCIONAL: y/o GMAIL (Obligatorio)				
GRADO ACADÉMICO: (a obtener)				
PARA PRESENTAR A:				
CON DOMICILIO EN:				

Ante Ud. me presento y expongo:

Que, teniendo dominio del **IDIOMA:** **NIVEL:**

es que solicito se me permita rendir el **EXAMEN DE SUFICIENCIA** para obtener el Certificado correspondiente:

* Presencial ()

* Virtual ()

Este **Certificado** será para realizar mis trámites para obtener grado académico de:

*Bachiller () *Título () *Maestría () *Doctor (), en la Escuela / Unidad de posgrado:.....

Mención en.....

Si solicita copia, consignar el pago respectivo N° VOUCHER (OP) o (REF):

POR LO EXPUESTO:

Solicito a usted señora directora, atender mi petición por ser de bien.

Firma
N° DNI.....

N° C.U.I.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, identificado con DNI N° _____ con cuenta de correo electrónico _____

juramento poseer dominio del idioma _____ en el nivel _____ y ser:

(MARCAR CON UNA X)

- Estudiante de pregrado con matrícula vigente y exalumno hasta con un año en calidad de egresado (S/ 80.00). ()
- Estudiante de posgrado con matrícula vigente y exalumno hasta con un año en calidad de egresado (S/ 120.00). ()
- Público en general (S/ 150.00) ()

y declaro estar de acuerdo con:

- Aceptar las recomendaciones y prohibiciones para la Evaluación de Suficiencia de Idiomas en el formato virtual (**ANEXO 1**).
- Que todos los documentos presentados en mi expediente vía correo electrónico son veraces.
- Para la evaluación presencial contar con todos los materiales previstos para esta modalidad de evaluación que me permitan mantener mi sesión de evaluación de idiomas sin inconveniente alguno que pudiera generar distracción, interrupción y/o plagio, etc. lo cual generaría la anulación de mi evaluación y pérdida de todos mis derechos de trámite, es decir, sin derecho a reclamo, reembolso o reprogramación.
- En caso de que no se presentase al examen presencialmente o se presente minutos muy tarde, este se anula sin derecho a reclamo, reembolso.
- En el caso de solicitar una reprogramación de examen, será solo si es por un motivo estrictamente de salud, comunicando con un tiempo máximo de 24 horas antes del examen mediante correo institucional, **presencial** con las pruebas que evidencien el motivo de no haber logrado realizar ser evaluado, de lo contrario se generaría la anulación de mi evaluación y pérdida de mis derechos.
- En caso de suplantación o plagio durante el examen virtual y/o presencial, este será anulado automáticamente sin derecho a reclamo, reembolso o reprogramación.

Por lo tanto, firmo la presente declaración jurada, en señal de conformidad y aceptación de su contenido, autorizando a efectuar la comprobación de veracidad de la información declarada en el presente documento, en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido por ley.

Arequipa, de de 2025

D.N.I. _____ C.U.I. _____ FIRMA _____

Anexo 1

Durante el desarrollo del examen presencial:

- Solo portando un lapicero de tinta y el DNI.
- Está prohibido el uso de celulares móviles, útiles de escritorio como: lápiz, tajador, libros, cuadernos, hojas, calculadoras, USB, audífonos u otros dispositivos electrónicos de comunicación y trasmisión de datos.
- Los usuarios deberán presentarse puntualmente a la hora y fecha establecida, presencialmente, caso contrario pierde todo derecho y se le otorgará su Certificado con la especificación de no se presentó.
- El usuario debe presentarse media hora antes de la evaluación, iniciada la evaluación no ingresará, a rendir su evaluación en la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones establecidas anteriormente, amerita la anulación del examen inmediatamente, previa revisión de las evidencias generadas sea en el caso por la plataforma(virtual) y el informe de los docentes si es (presencial).
- Las Srtas. deben tener el cabello recogido para rendir la evaluación.

Arequipa, de de 2025

D.N.I._____ C.U.I._____ FIRMA_____